



**Retiro**  
Tierra de Agricultores

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
RECEPCIONADO  
11 MAY 2022  
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1.403/  
RETIRO, 12 MAYO 2022

**VISTOS:**

1° Decreto Exento N° 3.062 de fecha 14 de diciembre de 2021, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2022;

2° Art. 8° letra g) del Capítulo I de las disposiciones generales de la Ley 19.886 que establece las "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" que regula los procedimientos de compras del sector Público y Art. 10 N° 7 letra j) de su Reglamento;

3° Programa 02° denominado "Fortalecimiento de las organizaciones" en el área de gestión 006° Programas culturales";

4° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de julio de 2013, que delega atribuciones y funciones específicas;

5° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

**CONSIDERANDO:**

1° Apoyo solicitado por la agrupación deportiva de Senderismo "Pire Mahuida Retiro" quienes deben trasladarse hasta la Reserva Tricahue en la pre cordillera de la comuna de San Clemente el día sábado 14 de mayo de 2022 para participar en encuentro regional de senderismo;

2° Que se requiere contratar servicio de traslado para contribuir a la necesaria representación de la comuna de Retiro en eventos deportivos en los cuales organizaciones integradas por niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen acciones propias de los objetivos por los cuales fueron formalizadas;

3° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad horaria para realizar el servicio de traslado, baste conocimiento de la provincia de Talca y de las rutas que conducen hacia la cordillera de la comuna de San Clemente, documentación al día del mini bus a utilizar para el servicio de traslado, experiencia anterior en este tipo de servicios lo que garantiza el buen desarrollo de la iniciativa a apoyar;

**DECRETO:**

1° Contrátese el servicio de traslado al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

▪ Sergio Álvarez Aravena, Rut. 10.843.654-9

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$400.000.- Exentos de impuesto, por concepto de contratación de servicio de traslado de delegación comunal de la agrupación deportiva de Senderismo "Pire Mahuida Retiro" quienes deben trasladarse hasta la Reserva Tricahue en la pre cordillera de la comuna de San Clemente el día sábado 14 de mayo de 2022 para participar en encuentro regional de senderismo;

3° Impútese el gasto con cargo a la cuenta N° 22.08.007.002.006 "Pasajes, Fletes y Bodegajes" en el Programa "Fortalecimiento de las organizaciones" el área de gestión "Programas Culturales" del Presupuesto Municipal vigente;

(continúa al reverso)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
DESPACHADO  
12 MAY 2022 )  
OFICINA DE PARTES

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden del Señor Alcalde"



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ  
JEFA (S) DEPTO. ADM. Y FINANZAS  
Aprobación Presupuestaria y financiera



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ  
ADM. MUNICIPAL



ELIADA BARRA FUENTES  
JEFA  
DIRECCION DES. COMUNITARIO



BRYAN FUENTES ALEGRIA  
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/BFA/JII/GBT/EBF/fnl

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Depto. Adquisiciones.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. /